

INGENIERO EN INFORMÁTICA

PERFIL FORMATIVO

El ingeniero en informática adquiere unos conocimientos que comprenden todas las áreas relacionadas con la informática. Esta sólida formación le permite adaptarse a diferentes salidas profesionales y a las nuevas tecnologías que surgen continuamente en este campo.

ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

El ingeniero informático está capacitado para el desempeño de las siguientes actividades: Dirección y gestión de la función informática en las organizaciones estratégicas, Dirección y ejecución, redacción y firma de proyectos que tengan como objeto la informática, tanto en la supervisión de técnicos como la gestión de personas, recursos y relaciones con los clientes. Estudio, evaluación de las alternativas, seguridad, solución y mantenimiento de las necesidades de sistemas informáticos de la organizaciones, Dictámenes, auditorias e informes sobre el uso de la informática y la legislación que afecta a su uso, Estudios y evaluación de informes facultativos de los aspectos legales, económicos, financieros y sociales de la informática, Desarrollo, asesoramiento, investigación y enseñanza en materia de tecnologías de la información.

ACCESOS

BACHILLERATO LOGSE: Científico-Tecnológica y Ciencias de la Salud

CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR: admón. De Sistemas Informáticos y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

Podrán acceder al 2º ciclo de esta titulación los que hayan superado el 1er ciclo de las siguientes titulaciones:

- E.t. Informática de Gestión
- E.t. Informática de Sistemas
- Diplomado en Informática

UNIVERSIDADES DÓNDE SE IMPARTE

Universidad	Localidad	Centro	Nota
CEU-UCH	Moncada	ESET	
UV	Burjasot	ETS Ingeniería	
UPV	Valencia	ETS Informática Aplicada	5,82
UA	San Vicente del Raspeig	EPS Alicante	
UJI	Castellón	ES Tecnología y CC. Experimentales	

EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La universidad que corresponde a cada estudiante es aquella en la que haya superado la prueba de acceso a estudios universitarios o aquella en la que ya estuviese matriculado. Se puede acceder a otra universidad justificando un cambio de residencia.

- A. El ingreso en las Universidades Públicas y Centros Adscritos se efectuará por cualquiera de los siguientes procedimientos: por preinscripción, por traslado de expediente para continuar los mismos estudios, por convalidación parcial de estudios extranjeros, o por tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- B. El ingreso en las Universidades Privadas se determina libremente por ellas de acuerdo con los criterios y plazos que se establezcan.

I. INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN

Deberán de ingresar por preinscripción, los estudiantes que:

- Inicien por primera vez estudios universitarios.
- Quienes deseen continuar los mismos estudios en otro Centro y no tengan superado el primer curso o 60 créditos.
- Quienes cursando estudios universitarios, deseen cambiar de carrera iniciando unos estudios diferentes.

A partir del curso 2003/2004 el 100% de todas y cada una de las enseñanzas que se imparten en las universidades públicas valencianas son de **Distrito abierto**, es decir, todos los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para el acceso a los primeros ciclos universitarios podrán solicitar plaza en cualquier universidad pública española, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.

INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

PERFIL FORMATIVO

Los objetivos formativos de esta diplomatura son los siguientes:

- Formar especialistas informáticos con sólidos conocimientos de técnicas empresariales.
- Dotar a los alumnos de los conocimientos en plataformas y herramientas específicas orientadas a resolver la problemática especial del mundo empresarial, en los entornos y lenguajes apropiados (lenguajes visuales: Visual Basic y Delphi) o sistemas abiertos (Unix, Oracle o Informix).
- Formar especialistas capaces de desarrollar soluciones a medida en las diversas áreas funcionales de la empresa.
- Facilitar las prácticas profesionales mediante laboratorios informáticos, prácticas empresariales y el acceso diario y directo a herramientas informáticas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

Los Ingenieros Técnicos en Informática de Gestión se especializan en sistemas de información orientados a la gestión de pequeñas y medianas empresas de cualquier sector, donde pueden desarrollar su labor profesional. La Empresa Privada, las Instituciones Públicas, así como la sociedad en general, requieren de la figura del Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, que pueda resolver sus necesidades en el ámbito informático tales como: una programación a medida, Gestión y Planificación de Proyectos Informáticos, desarrollo de Sistemas de Información, Diseño de Redes Informáticas, Programación Gráfica y Sistemas Multimedia.

ACCESOS

Podrán acceder a esta Titulación los alumnos que hayan cursado la opción A (Científico-técnica) en COU; así como la opción Científico-tecnológica en Bachillerato LOGSE.

También desde las ramas de F.P. II (algunas de las ramas de las siguientes familias): Administrativa y comercial, Electricidad y electrónica, Marítimo-Pesquera, Imagen y Sonido, Delineación, Metal, Agraria, Automoción y Construcción y obras.

Módulos Profesionales de Nivel III (algunas de las ramas de las siguientes familias): en Electricidad y Electrónica, Administrativa y Comercial, Metal, Química, Imagen y sonido, Automoción y Delineación.

Algunos ciclos formativos de grado superior: Administración, Comercio y Marketing, Electricidad y electrónica, Fabricación mecánica, Industrias alimentarias, Informática, Mantenimiento de vehículos autopropulsados, y Mantenimiento y servicios a la producción.

UNIVERSIDADES DONDE SE IMPARTE

Universidad	Localidad	Centro	Plazas	NOTAS	
				PAU	FP
CEU-UCH	Moncada	ESET			
UPV	Alcoy	EPS Alcoy		5	5,4
UPV	Valencia	ETS Informática Aplicada	190	5	5,7
UA	San Vicente del Raspeig	EPS Alicante	130	5.00	5.57
UJI	Castellón	ES Tecnología y CC. Experimentales	128	5.00	5.57
UMH	Orihuela	EPS Orihuela	71	5.00	

EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La universidad que corresponde a cada estudiante es aquella en la que haya superado la prueba de acceso a estudios universitarios o aquella en la que ya estuviese matriculado. Se puede acceder a otra universidad justificando un cambio de residencia.

- C. El ingreso en las Universidades Públicas y Centros Adscritos se efectuará por cualquiera de los siguientes procedimientos: por preinscripción, por traslado de expediente para continuar los mismos estudios, por convalidación parcial de estudios extranjeros, o por tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- D. El ingreso en las Universidades Privadas se determina libremente por ellas de acuerdo con los criterios y plazos que se establezcan.

I. INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN

Deberán de ingresar por preinscripción, los estudiantes que:

- Inicien por primera vez estudios universitarios.
- Quienes deseen continuar los mismos estudios en otro Centro y no tengan superado el primer curso o 60 créditos.
- Quienes cursando estudios universitarios, deseen cambiar de carrera iniciando unos estudios diferentes.

A partir del curso 2003/2004 el 100% de todas y cada una de las enseñanzas que se imparten en las universidades públicas valencianas son de **Distrito abierto**, es decir, todos los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para el acceso a los primeros ciclos universitarios podrán solicitar plaza en cualquier universidad pública española, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.